



Pierre de Zutter / Cataco-Caupi



GRADE



Ministerio de Agricultura

Vulnerabilidad de los hogares peruanos ante el TLC¹

Es muy probable que el TLC, en caso de entrar en vigencia, se convierta en un importante motor de crecimiento para la economía peruana. Sin embargo, existen segmentos de la población que podrían verse afectados negativamente. Asegurar que la política pública enfrente estas vulnerabilidades y genere un proceso de ampliación de oportunidades es indispensable para garantizar un proceso de desarrollo más equitativo.

La entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Perú y Estados Unidos modificaría de manera sustancial la estructura arancelaria y los términos de intercambio entre el Perú y su principal socio comercial. En promedio, en los últimos cinco años, un 22% de las importaciones agrícolas provinieron de Estados Unidos, mientras que un 28% de las exportaciones agrícolas peruanas se dirigieron al mercado estadounidense. Es evidente que tanto este flujo comercial agrícola como el no agrícola se incrementarían considerablemente luego de entrar en vigencia el Tratado. Sin embargo, no todos los impactos serían necesariamente positivos. En este contexto, cabe pre-

guntarse cuál sería el impacto neto de este Tratado en el bienestar de los hogares peruanos y cómo se distribuiría entre los segmentos más pobres y menos pobres del país.

La evidencia internacional muestra consistentemente que el comercio es una importante fuente de crecimiento para las economías; y es razonable esperar que dicho crecimiento genere mayores ingresos y empleos. Sin embargo, como es natural, los efectos no serán los mismos para todos los sectores. Existe la percepción de que habrá ganadores y perdedores y, lo que es más importante, se reconoce que no todos los peruanos tendrán las oportunidades para “engancharse” a este importante motor de crecimiento.

Hay también evidencia de que aunque existen importantes canales de transmisión por los que la liberalización comercial mejora los ingresos de los pobres, dichos canales no operan en el corto plazo. Al mismo tiempo, las reformas comerciales pueden mejorar el ingreso medio de una economía pero, a la vez, tienden a ampliar las brechas entre quienes poseen activos privados y públicos (lo que les permite aprovechar las ganancias de comercio) y quienes no.

¹ Documento elaborado por Javier Escobal y Carmen Ponce, investigadores de GRADE. El documento resume diversas investigaciones que fueron realizadas con el apoyo de Save the Children UK —en el marco del Proyecto Niños del Milenio—, Banco Mundial, FAO y el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

¿Qué se sabe del impacto del TLC sobre el sector rural en el Perú?

Uno de los primeros ejercicios de simulación que se han efectuado para estimar el impacto del TLC con Estados Unidos sobre la economía peruana es el modelo construido por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). Las simulaciones muestran que las ganancias del TLC alcanzan el 1% del PBI cuando se compara el escenario “con TLC” con el escenario “sin TLC pero con ATPDEA” (ATPDEA - Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga). A su vez, las ganancias en una situación “con TLC” respecto de un escenario “sin TLC y sin ATPDEA” serían de 2% del PBI. Estas ganancias son significativas y podrían generar un cambio sustancial en la trayectoria de crecimiento en el largo plazo. Aunque el modelo desarrollado por Mincetur no muestra los impactos en el sector rural en su conjunto, sí muestra que el crecimiento de la producción agrícola respecto de un escenario sin ATPDEA es importante (14%) y que las ganancias adicionales a las logradas con el ATPDEA serían modestas (0.3%). Existen varios modelos que complementan estas estimaciones y que revelan que los beneficios sobre el sector agropecuario podrían ser mayores si se logra dinamizar las inversiones y se genera incrementos de productividad.

Lamentablemente, los modelos en los que se basan estas simulaciones comparten un conjunto de características que impiden identificar los impactos de corto plazo de un TLC. En primer lugar, presumen que los sectores productivos se ajustan rápidamente a

Ministerio de Agricultura



los cambios en los precios relativos generados luego de una apertura comercial. Estos modelos asumen una perfecta movilidad de factores productivos y no introducen restricciones estructurales que podrían impedir que las ganancias potenciales estimadas se conviertan en ganancias efectivas. Así, en el mejor de los casos, capturan una dinámica de largo plazo, en la cual los agentes económicos se ajustan perfectamente a los cambios en rentabilidad relativa de inversiones y, por consiguiente, la tierra, capital y mano de obra son asignados a sus usos más eficientes. Debido a ello, los modelos tienden a sobreestimar los efectos positivos de la liberalización comercial.

En segundo lugar, los estudios se han concentrado en identificar los impactos sobre distintos sectores productivos y no toman a los hogares urbanos o rurales como unidad de análisis. Por ello es difícil identificar el impacto sobre el bienestar de una liberalización comercial. Esto es especialmente cierto cuando se analiza el sector rural y se reconoce que los hogares rurales manejan una cartera de actividades que incorpora múltiples cultivos y crianzas, junto con actividades salariales agrícolas y no agrícolas y actividades independientes como comercio, artesanía, etcétera. Una mirada sectorial impide identificar cuáles serían los segmentos de población vulnerables (véase el recuadro Potenciales impactos del TLC sobre la niñez). Al mismo tiempo, los modelos suelen basarse en un “agente representativo” y, por lo tanto, no pueden responder sobre los impactos que se podrían generar en la pobreza o en la distribución del ingreso.



Impactos de corto plazo del TLC: algunas simulaciones

Para compensar algunas de estas carencias, los autores de este documento han efectuado un conjunto de estudios para identificar los segmentos potencialmente más vulnerables. Es importante resaltar aquí que estos ejercicios de simulación no pretendan pronosticar el impacto del TLC sobre el sector rural sino, más bien, proporcionar órdenes de magnitud acerca de cómo se distribuye el impacto entre los distintos hogares rurales (los más pobres y los menos pobres; los de la costa, sierra selva). Al identificar estos segmentos más vulnerables se pretende contribuir al establecimiento de políticas de compensación y apoyo más efectivas para atender los impactos previstos, y evitar que grupos de interés se reclamen como “perdedores” y pretendan un transferencia a su favor (véase el recuadro Compensaciones).

Para simular el impacto de la liberalización comercial del TLC se ha buscado modelar, en el marco de un modelo de equilibrio general, dos canales de transmisión: (i) un canal que conecta la política comercial y los precios domésticos, y (ii) un canal que conecta los precios domésticos y el bienestar de los hogares. Tal como lo muestra el gráfico adjunto, el primer canal (flechas azules) muestra el impacto directo de una liberalización comercial sobre los precios de productos “transables” (productos que se pueden exportar o importar) de una pequeña economía abierta como la peruana. Una vez que se reducen los aranceles, y la economía se enfrenta de manera más intensa a la competencia internacional, los precios domésticos tienden a alinearse con los precios internacionales. Estos cambios en los precios de productos transables pueden, a su vez, inducir a cambios en los precios de los productos no transables que se venden en el mercado nacional, así como cambios en los salarios y en los ingresos laborales de los trabajadores independientes. El segundo canal (flechas rojas) muestra cómo el cambio en precios domésticos (de productos transables y no transables) y salarios afecta el consumo e ingreso de los hogares.



Ministerio de Agricultura

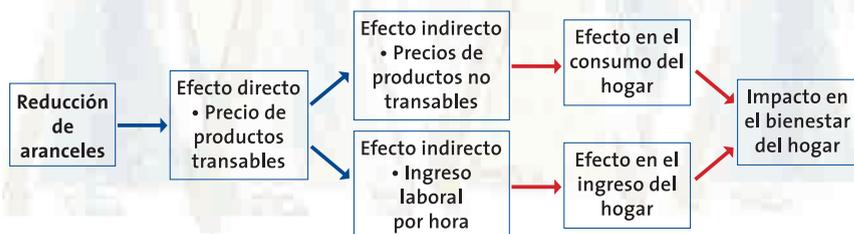
Para evaluar los impactos de la desgravación arancelaria sobre los hogares rurales es posible considerar distintos escenarios: por ejemplo, se puede simular que la eliminación completa de los aranceles se hace efectiva el primer día en el que el acuerdo entra en vigencia. Alternativamente, se puede simular una desgravación progresiva. La diferencia entre ambos escenarios nos da una idea de qué impactos negativos se han logrado “patear hacia delante”, en el entendido de que una desgravación progresiva debería permitir la introducción de políticas complementarias para que los agentes económicos se adecuen a las nuevas circunstancias y logren evitar estos impactos negativos.

El perfil de desgravación arancelaria finalmente negociado incluye una estructura que no se conocía cuando se realizó este ejercicio de simulación y que, además, contiene un conjunto de cuotas y contingencias que no es fácil convertir en un equivalente arancelario. Debido a ello, se ha optado por identificar los impactos como un rango en el que la cota superior se calcula a partir de las ganancias o pérdidas de bienestar en un escenario de desgravación total e inmediata y la cota inferior estaría dada por el segundo calendario de desgravación

presentado por el equipo peruano en la negociación. Se esperaría que los impactos iniciales de la desgravación arancelaria se ubicaran al interior de los rangos que aparecen en el cuadro “Impacto en bienestar por región”.

Los resultados de las simulaciones indican que inclusive en el corto plazo cabría esperar un impacto agregado positivo del TLC, con un incremento de bienestar en el ámbito nacional que va de los US\$ 215 a los US\$ 417 millones para el primer año. Sin embargo, mientras que en el sector urbano las ganancias en bienestar os-

Principales canales de transmisión de una reducción de aranceles



cularían entre los US\$ 315 a los US\$ 575 millones, en el sector rural se registrarían pérdidas de bienestar en el rango de los US\$ 100 a los US\$ 158 millones. Estas cifras contrastan con el monto de compensaciones que el Gobierno ha comprometido (veáse el recuadro Compensaciones).

Impacto en bienestar por región
(US\$ millones)

Región	Cota inferior a/	Cota superior b/
Rural	-99.6	-158.2
Costa	-8.4	-13.0
Sierra	-63.4	-100.2
Selva	-27.9	-45.0
Urbano	314.9	575.1
Costa	63.9	112.2
Sierra	45.7	80.5
Selva	18.6	31.1
Lima		
Metropolitana	186.7	351.3
Nacional	215.3	416.9

a/ Escenario: Reducción de tarifas al primer año de implementación del TLC, de acuerdo con el segundo calendario de desgravación presentado en la negociación.

b/ Escenario: Eliminación de todas las tarifas de importación de productos de EE. UU.

Uno de los aspectos más importantes de la simulación realizada es la evidencia de que los sectores que absorberían la mayor proporción de la pérdida en bienestar estimada son los de la sierra y la selva, y no tanto el sector de agricultura comercial de costa que viene haciendo lobby para recibir mayor atención por parte del Gobierno. Aunque el modelo utilizado para hacer estas simulaciones no es capaz de distinguir cultivos específicos, es probable que la reducción arancelaria ligada al maíz y arroz en la selva y a los lácteos y productos cárnicos en la sierra explique parte importante de la reducción de bienestar observada.

Una posible crítica a la simulación realizada es que, en tanto no existe movilidad de capitales, ésta subestima la capacidad de reacción de la agricultura más moderna para incrementar su productividad y aprovechar la apertura comercial. Si bien esto es cierto, si asumimos que las exportaciones agrícolas pueden alcanzar tasas de crecimiento sostenidas de 7% al año, siguiendo una trayectoria como la de Chile y México (a pesar que la base de infraestructura productiva del país es hoy más precaria que la que tenían estos países al inicio de sus TLC), las ganancias de bienestar obtenidas podrían superar a las pérdidas estimadas para la región de la costa pero no superarían las pérdidas de bienestar estimadas para el resto de regiones del país.

Esto hace evidente que hay segmentos de la población rural, especialmente en la sierra y la selva, que son altamente vulnerables, por lo que requieren de políticas complementarias para enfrentar el TLC en el corto plazo.

La agenda de política pública en el marco del TLC

La protesta de sectores específicos de agricultores que perciben que el TLC puede afectarlos negativamente ha hecho que la discusión de políticas públicas ante el Tratado se concentre en las compensaciones a cultivos específicos. Sin embargo, es importante reconocer que es muy difícil, sino imposible, establecer con claridad qué cultivos o crianzas pueden ser los más afectados. La razón es que la estructura de los mercados es tan heterogénea que la transmisión de precios de frontera a precios de chacra será distinta para cada producto y para cada zona, según la magnitud de los costos de transacción existentes y del grado de competencia que prevalece en cada uno de los mercados de productos y factores. Además, el cambio en la estructura de precios relativos generado por la reducción arancelaria afectaría de manera distinta a los productores en las distintas regiones; algunos lograrían modificar su cédula de cul-



Pierre de Zutter / Zudáñez



Ministerio de Agricultura

tivos pero otros no, dadas las restricciones locales que enfrentan. En este contexto es indispensable reconocer la inconveniencia de identificar cultivos perdedores y la dificultad de identificar individualmente hogares perdedores. Por ello, es conveniente optar identificar a los grupos vulnerables y su ubicación geográfica, diseñando políticas para enfrentar su vulnerabilidad, a fin de transferir a los hogares capacidades que les permitan adecuarse a las circunstancias cambiantes. Las experiencias de programas de apoyo desligados del cultivo (transferencias condicionadas a educación y salud) como los implementados en México o en Turquía muestran que es posible llegar a áreas vulnerables sin necesidad de condicionar a los hogares a ser productores de un cultivo o crianza considerado como vulnerable. Programas de este tipo, focalizados en las zonas de mayor vulnerabilidad, podrían asegurar que se compense a los hogares rurales afectados, aumente la liquidez en el sector rural (producto de las transferencias monetarias condicionadas que se podrían implementar) y se logren, al mismo tiempo, otros objetivos de largo plazo como el de elevar los niveles de educación, elemento crítico para mejorar la competitividad de largo plazo de la agricultura peruana, especialmente en las áreas de menor desarrollo relativo.

Una política que enfrente la vulnerabilidad de los hogares rurales en el corto plazo debe ser complementada con una agenda de inversiones dirigida a proveer de bienes y servicios públicos suficientes a los grupos y regiones menos favorecidos para que puedan enfrentar en mejores condiciones la competencia externa y se “enganchen” de mejor manera a las oportunidades comerciales que ofrezca el TLC. En este sentido, más y mejor educación, más y mejor infraestructura de caminos, telecomunicaciones, electricidad, agua y saneamiento junto con la mejora de los servicios de sanidad animal y vegetal y el fortalecimiento de los mercados de asistencia técnica siguen siendo la tarea principal para asegurar que el TLC no sea sólo una oportunidad para unos cuantos sino una apuesta firme para un desarrollo más equitativo del país.

Compensaciones

El Gobierno ha aprobado un programa de compensaciones por 800 millones de soles, a desembolsarse en cinco años, para compensar a los productores de trigo, maíz y algodón que podrían ser afectados por el TLC con Estados Unidos. Ha optado por definir como sensibles a estos productos, dejando de lado a otros que enfrentarán desgravación arancelaria rápida (como hortalizas, lácteos o productos cárnicos, por citar a los más importantes). Complementariamente el Gobierno ha decidido lanzar un “Plan de Reconversión del Arroz” y ha empaquetado un conjunto de políticas ya definidas bajo el pomposo título de “Agenda Interna para el Desarrollo Agrario al 2010”.

Es importante evaluar el programa de compensaciones planteado por el Gobierno a la luz de la evidencia internacional. El caso de México es tal vez el ejemplo más relevante, en la medida que —al igual que el Perú— tiene un segmento de economía campesina muy grande. México desarrolló, hace más de 10 años, un programa de compensaciones para enfrentar los impactos negativos del TLC que había firmado con Estados Unidos. Dicho programa, denominado PROCAMPO, otorgó transferencias directas a los agricultores que producían cultivos básicos que podían verse afectados por el TLC. Los cultivos fueron: cebada, frijol, maíz, algodón, arroz, sorgo, soya, girasol y trigo. Las transferencias se realizaron por hectárea y fueron independientes de los rendimientos que obtenían los productores.

El hecho de que la compensación se dirigiera a cultivos específicos y no a todos los productores generó, antes de su implementación, que el área declarada como cultivada con estos productos se incrementara considerablemente. Aunque se anunció que el monto de compensación no se reduciría si el productor cambiaba su cédula de cultivos hacia cultivos más rentables, la poca confianza que el productor mexicano tenía en el Gobierno llevó a que muy pocos



Ministerio de Agricultura

productores cambiaran sus cultivos. En la práctica, la política de compensación a productos específicos generó un efecto no previsto ni deseado: “encadenó” a los productores agrícolas a los cultivos menos rentables, a pesar de que se habían ampliado mercados para otros cultivos de mayor rentabilidad relativa. Por otra parte, aunque el 46% de los potenciales beneficiarios tenía menos de dos hectáreas, las compensaciones se concentraron en los productores más grandes. De hecho, apenas el 10% del total de las transferencias programadas benefició a pequeños agricultores. Peor aún, aunque es cierto que el Programa favoreció la aceptación política del TLC en México, no hay evidencia de que haya contribuido de alguna manera a mejorar la eficiencia del sector de agricultura campesina al cual estuvo, en teoría, dirigido². Por último, en este país se ha montado un importante lobby alrededor del Programa, lo que hace improbable que se pueda desmontar cuando se cumplan los 15 años de plazo previstos.

rra) por la pérdida de empleo o ingresos que la reducción arancelaria podría generar.

Debido a la ausencia de un vínculo entre estas transferencias condicionadas y la producción agrícola, este tipo de programa permitiría que la mayor liquidez transferida a los hogares rurales más pobres sea destinada a aquellas actividades (agrícolas o no agrícolas) que muestren ser más prometedoras, dadas las restricciones y oportunidades locales que enfrenta cada hogar particular.



Ministerio de Agricultura



Alejandro Balaguer / Save the Children UK

¿Si no son compensaciones, entonces qué?

La evidencia de México también nos puede ayudar a identificar qué tipos de apoyo a los hogares rurales sí pueden funcionar. Los programas de transferencias monetarias condicionadas han mostrado ser muy efectivos en la generación de una red de apoyo social para poblaciones vulnerables en el sector rural³. Aunque están diseñados típicamente como programas sociales no dirigidos al sector agrícola, pueden constituirse en programas que compensen a los productores rurales más pobres (e incluso a los agricultores sin tie-

Este tipo de apoyo al hogar rural, junto con el conjunto de políticas mencionadas en el cuerpo principal de este documento, puede proveer una base sólida para contribuir de manera efectiva a que los hogares rurales más pobres reduzcan su vulnerabilidad ante el TLC y, al mismo tiempo, encuentren opciones económicas que los vinculen de mejor manera a los mercados locales, regionales y eventualmente internacionales.

2 Castañeda, T. (2004). “Compensation for trade reforms in the agriculture in Latin America and the Caribbean: Policy options and design and implementation issues.” Mimeo, Banco Mundial, Washington, D.C.

3 Estos programas están típicamente ligados a metas en las áreas de nutrición, salud y educación.



Potenciales impactos del TLC sobre la niñez

Es indispensable, en primer lugar resaltar que los sujetos de análisis del impacto de cualquier política deberían ser las personas y no los sectores productivos. Es decir, debe ser más importante la pregunta de cuál es el impacto del TLC sobre los hogares y sus miembros que sobre un producto o sector económico determinado. Del mismo modo, es necesario reconocer que el hogar no es una unidad compacta y homogénea (está compuesto por individuos que interactúan de manera compleja y que enfrentan vulnerabilidades distintas). En consecuencia, el bienestar de cada uno de sus miembros no se ve afectado de la misma manera. En este contexto, cabe preguntarse si el TLC afectará de manera positiva o negativa a la niñez.

El Proyecto “Niños del Milenio” realizó un estudio que buscaba explorar si el TLC afectaría la formación de capacidades en los niños, a través de un análisis de posibles cambios en la distribución de tiempo del niño entre trabajo, estudio y juego⁴. Estos cambios fueron estudiados estimando impactos en la asistencia escolar y en la participación laboral en actividades salariales de la mujer jefa de hogar o cónyuge. Esto permite aproximar cambios en la distribución de tiempo del niño debido a que, no obstante las ventajas que implica un mayor acceso al empleo por parte de la mujer, éste tiende a ocasionar un incremento en la carga asignada a los niños mayores del hogar (especialmente a las niñas) de tareas domésticas y cuidado de niños pequeños.

Según estimaciones realizadas en el marco del estudio, los niños y niñas en áreas rurales podrían constituirse en un grupo vulnerable si no se establecen políticas complementarias, debido a que una eliminación de aranceles de importación podría inducir de manera indirecta reducciones en la disponibilidad de tiempo de niños y niñas para el estudio (menor asistencia escolar y mayor carga doméstica potencial). ¿Por qué se produciría este impacto? La asistencia escolar puede verse afectada por dos factores: (i) Para los hogares que vean reducidos sus ingresos, la posibilidad de los padres de afrontar los gastos de educación de sus hijos podría reducirse; y, en caso extremo, podría hacerse indispensable que los niños y niñas dejen la escuela para incrementar su apoyo a la generación de ingresos del hogar. (ii) En aquellos segmentos en los que se incrementen las oportunidades de empleo, se haría más probable que la mujer jefa de hogar o cónyuge se ocupe en actividades laborales salariales, lo que podría inducir a trasladar mayores responsabilidades domésticas a los niños y niñas en edad escolar del hogar. Esto a su vez, podría reducir la calidad del cuidado que reciben los niños en términos de nutrición, salud y formación.

En el caso de niños y niñas en áreas urbanas, para los cuales en promedio la eliminación de tarifas tendría un efecto positivo en ingresos familiares, la probabilidad de asistir a la escuela se incrementaría. En otras palabras, los mayores ingresos percibidos por los hogares urbanos permitirían reducir las probabilidades que los niños se vean obligados a trabajar para complementar los ingresos del hogar. Por otra parte, la ampliación de oportunidades de empleo estimada —que haría más probable que la mujer jefa de hogar o cónyuge acceda a empleo asalariado de mayor calidad— podría derivar a su vez en

⁴ El Proyecto Niños del Milenio es un estudio longitudinal que pretende hacer seguimiento a más de 2,000 niños en el Perú durante los primeros quince años de su vida. Adicionalmente se ejecuta en Etiopía, India y Vietnam. El propósito de este proyecto es generar capacidades de investigación y producir información confiable sobre la vinculación entre pobreza y niñez a fin de ofrecer una base sólida sobre la cual tomar decisiones de políticas públicas.

una mayor asignación de tiempo de niños y niñas en edad escolar a tareas domésticas del hogar, reduciendo el tiempo disponible para estudio y juego.

¿Es posible intervenir a través de políticas públicas para ayudar a los hogares a mantener y mejorar las posibilidades de formación de capacidades de sus niños y niñas?

En el caso de hogares que se vean afectados negativamente en el corto plazo tras la firma del TLC, una transferencia de dinero que les permita afrontar las pérdidas podría evitar que se vean obligados a retirar a sus niños y niñas de la escuela. Sin embargo, debido a la situación de pobreza en la que viven muchos de estos hogares, es posible que incluso con esta transferencia sigan necesitando que los niños y niñas del hogar aporten de manera sustancial en las estrategias de generación de ingresos. Por ello, condicionar las transferencias a mantener la asistencia escolar de los niños del hogar y mantener estándares de salud y nutrición es indispensable. En este contexto un programa de transferencias condicionadas como “Juntos” podría, de ser bien implementado, reducir la vulnerabilidad de estos hogares.

Por otro lado, el incremento de la oferta de centros de cuidado infantil (entre los que destacan aquéllos promovidos por el Programa Wawa Wasi) podría evitar que los niños asuman tareas que

eran previamente asumidas por adultos del hogar, sin afectar las posibilidades de superación del hogar (posibilidades que surgirían debido al incremento de oportunidades laborales que podría traer la apertura comercial).

Como se mencionó, un efecto colateral no deseado de la mayor empleabilidad de la mujer en empleo asalariado es la potencial reducción de calidad en el cuidado de los niños (pequeños y grandes). Sin embargo, es posible mantener e incluso mejorar patrones educativos, nutricionales y de salud si se complementan las intervenciones de transferencias condicionadas con la profundización de los vínculos entre las guarderías y centros escolares de educación primaria y los centros de salud.



Niños del Milenio / GRADE

El Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) es un Centro de Investigación privado sin fines de lucro fundado en 1980 en Lima, Perú, dedicado al estudio de temas económicos, ambientales y sociales, con el fin de contribuir al desarrollo nacional y latinoamericano. Los estudios que realiza GRADE tienen como objetivo brindar aportes para un mayor conocimiento de la realidad peruana y para el análisis y debate de propuestas orientadas a aumentar el bienestar de la población.

Análisis & Propuestas es una serie periódica dedicada a explorar diversos temas de la realidad peruana. Los artículos que se presentan son el resultado de análisis realizados en proyectos de investigación de GRADE y pretenden plantear y analizar propuestas de políticas públicas. Los textos pueden ser reproducidos si se cita la fuente. El contenido de los artículos no refleja necesariamente una posición institucional de GRADE.

En www.grade.org.pe se pueden encontrar resúmenes de los proyectos de GRADE de los últimos

dos años, así como enlaces y archivos descargables en formato PDF o Word de la serie Documentos de Trabajo de GRADE y trabajos diversos realizados por investigadores de GRADE y publicados por otras instituciones. La versión electrónica de este boletín se encuentra también en el sitio web.

Libros

THE ROLE OF PUBLIC INFRASTRUCTURE IN MARKET DEVELOPMENT IN RURAL PERU Javier Escobal (2005)

EDUCACIÓN, PROCESOS PEDAGÓGICOS Y EQUIDAD: CUATRO INFORMES DE INVESTIGACIÓN Martín Benavides, ed (2004)

¿ES POSIBLE MEJORAR LA EDUCACIÓN PERUANA? EVIDENCIAS Y POSIBILIDADES? Patricia Arregui, Martín Benavides, Santiago Cueto, Bárbara Hunt, Jaime Saavedra, Walter Secada (2004)

REFORMAS ESTRUCTURALES Y BIENESTAR. UNA MIRADA AL PERÚ DE LOS NOVENTA Alberto Pascó-Font, Jaime Saavedra (2001)

Serie Documentos de Trabajo

No.49 DESARROLANDO MERCADOS RURALES: EL ROL DE LA INCERTIDUMBRE Y LA RESTRICCIÓN CREDITICIA Javier Escobal (2006)

No.48 EL CLUSTER PESQUERO DE CHIMBOTE: ACCIÓN CONJUNTA LIMITADA Y LA TRAGEDIA DE LOS RECURSOS COLECTIVOS Juana Kuramoto (2005)

No. 47 EVALUACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL PUERTO DE MATARANI: ¿QUIÉN GANÓ Y QUIÉN PERDIÓ? Lorena Alcázar y Rodrigo Lovatón (2005)

No. 46 EL SEGURO ESCOLAR GRATUITO Y EL SEGURO MATERNO INFANTIL. ANÁLISIS DE SU INCIDENCIA E IMPACTO SOBRE EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SOBRE LA EQUIDAD EN EL ACCESO. Miguel Jaramillo y Sandro Parodi (2004)

GRADE

TEL. 2641780, FAX. 2641882. Av. El Ejército 1870, San Isidro, Lima, Perú.